

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 263 y 440 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2011**:

1.- La compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.** fue constituida con un capital social de **USD\$1.600,00** el 23 de diciembre del 2011, según su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

2.- Los Accionistas constituyentes de la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.** son los siguientes:

- FIDEICOMISO HOTEL AEROPUERTO	USD\$1.584,00
- B.P.O. ASESORES EMPRESARIALES	16,00

3.- A la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**, el Servicio de Rentas Internas le asignó el **RUC N°0992750847001**.

4.- La Superintendencia de Compañías le asignó el **Expediente N°144801** a la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**

5.- La Junta General de Accionistas designó como Gerente General y Representante Legal de la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**, al Ing. Juan Carlos Santos Oberti, según nombramiento emitido e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de enero del 2012 y durará en sus funciones cinco años.

6.- La compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**, por haberse constituido al finalizar el periodo 2011 no ha desarrollado sus actividades operacionales conforme a sus estatutos sociales.

7.- La administración de la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL S.A.**, ha elaborados proyectos que serán sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta de Accionistas, los que una vez aprobados y con el debido financiamiento serán implementados y desarrollados.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS SANTOS OBERTI
GERENTE GENERAL

C.C.: Archivo